

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Concertación			Peso ponderado	Avance					Evaluación			
			Indicador	Fecha inicio-fin de/mm/a	Actividades		% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
														Descripción	Ubicación
1	Dirigir y hacer seguimiento a la ejecución de los componentes de acceso a tierras en sus programas de titulación colectiva, constitución, ampliación, saneamiento y reestructuración de resguardo indígenas, para dotar de tierras a las comunidades étnicas conforme a las normas legales vigentes, adelantados por las dependencias a su cargo.	Definir la estrategia y mecanismos que permitan aumentar los niveles de atención a solicitudes de legalización. Coordinar efectivamente la priorización para la atención de procesos de legalización.	Plan de Trabajo para la atención de 300 expedientes durante la vigencia 2019 implementado.	1/1/2019 31/12/2019	Definir la priorización de procesos a atender en la vigencia 2019 Diseñar y fomentar procedimientos que permitan verificar el estado de las solicitudes de legalización que se encuentran en rezago. Representar a la Agencia en las reuniones de trabajo que deban atenderse con los organismos públicos, privados y procesos de concertación con los grupos étnicos, que permita un correcto seguimiento a los compromisos del Gobierno Nacional en materia de legalización de derechos territoriales a favor de comunidades étnicas. Orientar la gestión y realizar el seguimiento a la implementación del plan de trabajo para la atención de los expedientes priorizados en la vigencia 2019	40%	50%		50%		0%	0%			
2	Adelantar los procesos de adquisición y egresación de predios	Orientar el desarrollo de los procesos de compra de predios de acuerdo al marco jurídico aplicable y fomentar su mejora continua en articulación con el proceso de legalización. Ejecutar la compra de predios	15 predios adquiridos	1/1/2019 31/12/2019	Promover la articulación entre los procesos de legalización y compra de predios en beneficio de las comunidades étnicas, de acuerdo con el marco jurídico existente y el procedimiento aprobado en el Sistema de Gestión de Calidad de la ANT. Definir la priorización de procesos a atender en la vigencia 2019, de acuerdo con la capacidad presupuestal de la Entidad y el cumplimiento de requisitos de las solicitudes en estudio. Promover los procesos asociados al negocio jurídico para la adquisición de predios y compra de mejoras, en concordancia con los planes y mecanismos anticorrupción. Evaluar el procedimiento de adquisición de predios, y promover la incorporación de ajustes necesarios que permitan el mejoramiento del proceso. Representar a la Agencia en las reuniones de trabajo que deban atenderse con los organismos públicos, privados y con los grupos étnicos, relacionados con los procesos de adquisiciones y compromisos del Gobierno Nacional en materia de adquisición de predios a favor de comunidades étnicas.	25%	20%		80%		0%	0%			
3	Dirigir y hacer seguimiento a la ejecución de los procesos agrarios de deslinde, clarificación de las tierras de las comunidades étnicas y demarcación de los territorios ocupados o poseídos ancestralmente por los	Dirigir y orientar la implementación de los procesos agrarios de deslinde y clarificación de territorios colectivos a favor de comunidades étnicas, priorizando el cumplimiento de órdenes judiciales.	4 territorios delimitados	1/1/2019 31/12/2019	Definir la priorización de los procesos agrarios a atender en la vigencia 2019. Promover las alianzas estratégicas de carácter público-privado necesarias para brindar una atención efectiva a las comunidades étnicas, en el marco de los procesos agrarios priorizados. Hacer seguimiento al cumplimiento del plan de atención definido.	10%	30%		70%		0%	0%			
4	Promover el cofinanciamiento de iniciativas comunitarias con enfoque diferencial étnico	Avanzar en la implementación de las iniciativas comunitarias aprobadas por la ANT en vigencias anteriores y evaluar el instructivo existente a fin de proponer acciones de mejora.	15 iniciativas culminadas a satisfacción	1/1/2019 31/12/2019	Establecer un plan de trabajo para la atención de las iniciativas comunitarias durante la vigencia 2019, de acuerdo con la meta proyectada para el cierre de las mismas. Promover la transparencia en los procesos de seguimiento a la ejecución de las iniciativas, en articulación con la oficina del inspector de la gestión de tierras. Fomentar la divulgación y visibilización de las iniciativas comunitarias a nivel interno y externo. Revisar y proponer acciones de mejora al instructivo que guía la formulación, ejecución y cierre de las iniciativas comunitarias, de acuerdo con los principios de equidad de género, transparencia, eficiencia y sostenibilidad.	15%	15%		85%		0%	0%			
5	Fortalecer la sistematización de la información requerida para mantener actualizado el inventario de territorios colectivos legalizados y de las solicitudes presentadas por las comunidades étnicas	Consolidar el inventario de los territorios legalizados y las solicitudes de legalización presentadas por las comunidades étnicas a la Agencia Nacional de Tierras.	Base de Datos de la DAE actualizada	1/1/2019 31/12/2019	Unificar la información relacionada con el acceso a derechos territoriales a favor de comunidades étnicas en una sola base de datos. Establecer el estado de las solicitudes y expedientes de legalización de territorios colectivos existentes en el archivo entregado por Inocencio a la ANT. Avanzar en el desarrollo tecnológico de los componentes étnicos en el Sistema Integrado de Tierras.	10%	50%		50%		0%	0%			
<b>Total</b>						<b>100%</b>					<b>0%</b>	<b>0%</b>			

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

FECHA 4/3/2019  
VIGENCIA 2019

*Myriam Navas*  
Firma del Supervisor Jerárquico - Myriam Carolina Martínez

*Lena Tatiana Acosta*  
Firma del Gerente Público - Lena Tatiana Acosta